



ESTADOS ELECTRÓNICOS

[PARA VER PROVIDENCIAS HACER CLICK AQUI](#)

CORRESPONDIENTES A PROVIDENCIAS PROFERIDAS EL DIA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2020

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	PARTES	ACTUACIÓN
2009-00088-00	Verbal	Diocelina Segura Becerra / José Epimenio Victoria	Fija fecha para realización de audiencia
2017-00023-00	Ejecutivo Singular	Álvaro Fernando Villacréz / Municipio Santa Bárbara de Iscuandé	Sin lugar a ordenar se efectúe actualización de costas.
2017-00036-00	Ejecutivo Singular	Centrales Eléctricas de Nariño S.A. E.S.P. / Aquaseo S.A. E.S.P.	Se abstiene de correr traslado de la liquidación de crédito actualizada.
2018-00026-00	Verbal	Rosalba Coral Unigarro y otros / Chris Dirk Coral Unigarro	Fija fecha para audiencia del Art. 373 CGP
2020-00019-00	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A. / Asociación de Agricultores de Palma de la Carretera y Ramales - AGROPALCAR	Corrección NIT y número de radicación proceso

Para notificar a las partes, se fija hoy veintiuno (21) de agosto del año dos mil veinte (2020) a las 7:00 AM y se desfijará a las 4:00 P.M.

Firmado Original Por:

**LEIDY ALEXANDRA PINTA MARTINEZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO**

INFORMACIÓN

De conformidad con el artículo 2 del acuerdo PCSJA20-11581 DE 2020, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y especialmente los Artículos 2 y 3 del Acuerdo CSJNAA20-21, no se prestará atención al público de manera presencial en la sede del Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, ni siquiera de forma excepcional, se continuará únicamente con el trabajo en casa, a través del uso de las tecnologías y las comunicaciones; todo trámite se realizará por medios virtuales.

En este sentido el Juzgado Primero Civil de Circuito de Tumaco, recibirá memoriales y solicitudes, referentes a procesos que se encuentran a su cargo, al correo electrónico j01cctotum@cendoj.ramajudicial.gov.co, además se encuentra habilitado el contacto **3174648405**, para las correspondientes informaciones.